



INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 03 de junio de 2022

MTRA. GABRIELA CATALINA LEGORRETA ARRÓYAVE
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe, **Lic. Óscar Francisco Hernández Domínguez**, con **número de empleado 0280082** y **puesto de Asistente de Jefe de Proyecto**, en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, presento el informe de la comisión realizada del 22 al 25 de mayo del presente, a Puerto Escondido, Oaxaca con motivo del acto de fiscalización 19-230/2022.

Comisión desempeñada:

Visita al plantel Puerto Escondido, con la finalidad de verificar los trabajos de obra pública realizados en dichos inmuebles, como parte de la ejecución de la auditoría 19-230/2022

Actividades Realizadas:

Se verificaron físicamente la aplicación de los conceptos incluidos en el catálogo de los contratos DIA-011-2021 y DIA-006-2019.

Conclusión y resultados obtenidos:

Se identificaron deficiencias en la administración de los contratos.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Lic. Óscar Francisco Hernández Domínguez

FISCALIZADO

Nota: El periodo para la comprobación de los viáticos otorgados es de 10 días naturales posteriores al término de su comisión. No se otorgarán viáticos cuando existan comisiones pendientes de comprobar.

